

**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE
PORTOVIEJO**

**Maestría en Educación
Mención Educación y Creatividad**

**Título de la investigación
Normas de convivencia, orientación escolar y aprendizaje saludable en
la Unidad Educativa Virgilio Ratti, cantón Portoviejo.**

MODALIDAD

Artículos profesionales de alto nivel

Título del Artículo Científico

**Normas de convivencia, orientación escolar y aprendizaje saludable en
la educación básica.**

Autora

Intriago Moreira María Cecilia

Tutora

Laura Andrea Alarcón Barcia

**Investigación presentada como requisito para la obtención del título de
Magister en Educación, mención Educación y Creatividad**

Portoviejo, noviembre de 2021

María Cecilia Intriago Moreira
e.spintriagom@sangregorio.edu.ec
Universidad San Gregorio de Portoviejo
<https://orcid.org/0000-0001-6331-1058>

Laura Andrea Alarcón Barcia
laalarconb@sangregorio.edu.ec
Universidad San Gregorio de Portoviejo
<https://orcid.org/0000-0002-0849-5285>

Resumen

La convivencia escolar es considerada un proceso por el cual los miembros de la comunidad educativa se interrelacionan armónicamente, y se considera imprescindible para que los ambientes de aprendizaje sean saludables, con apoyo de la orientación escolar por parte de los docentes y profesionales en la materia. El presente trabajo tiene como objetivo identificar las normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje en los estudiantes de nivel medio de la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo. Esta investigación posee un diseño no experimental de tipo descriptivo, bajo un enfoque cualitativo-cuantitativo. Como parte de la metodología se aplicaron varios métodos entre ellos el inductivo, deductivo, bibliográfico y estadístico. Las técnicas de diagnóstico que se precisaron fueron la encuesta a docentes y a estudiantes, así como la entrevista a un experto en el tema. Dentro de los principales resultados se resaltan la presencia de las normas de convivencia institucionales, tales como no agredir a ningún compañero u otro miembro de la comunidad, cumplir con las obligaciones y/o deberes, dirigirse a los demás con respeto y consideración, escuchar y ser escuchados, orden y aseo; así mismo, en cuanto a la orientación escolar se determinó que es realizada por el cuerpo docente y, finalmente, dentro de los ambientes de aprendizaje se concluyó la necesidad de potenciar los aspectos físico-creativo y socioafectivo, en función de aprendizajes saludables, de una educación de calidad con atención integral en beneficio de toda la comunidad educativa.

Palabras claves:

Convivencia escolar; orientación escolar; ambientes saludables; aprendizaje.

Abstract

School coexistence is considered a process by which the members of the educational community interact harmoniously, and it is considered essential for healthy learning environments, with the support of school guidance from teachers and professionals in the field. The present work aims to identify the norms of coexistence, school orientation and learning environments in middle-level students of the Virgilio Ratti Educational Unit, Crucita, Cantón Portoviejo. This research has a descriptive non-experimental design, under a qualitative-quantitative approach. As part of the methodology, several methods were applied, including inductive, deductive, bibliographic and statistical. The diagnostic techniques required were the survey of teachers and students, as well as an interview with an expert on the subject. Among the main results, the presence of institutional norms of coexistence are highlighted, such as not attacking any partner or other member of the community, complying with obligations and / or duties, addressing others with respect and consideration, listening and be heard, order and cleanliness; Likewise, in terms of school guidance, it was determined that it is carried out by the teaching body and, finally, within the learning environments, the need to enhance the physical-creative and socio-affective aspects was concluded, based on healthy learning, of a quality education with comprehensive care for the benefit of the entire educational community.

Key Word:

School life; school orientation; healthy environments; learning.

Normas de convivencia, orientación escolar y aprendizaje saludable en la educación básica.

I. Introducción

Siendo la escuela un espacio de formación integral es conveniente que se aborden todas las aristas concernientes a lograr el desarrollo y bienestar de los estudiantes, así como de toda la comunidad educativa. Las normas de convivencia y la orientación escolar surgen como parte de esas aristas y además son relevantes en la construcción de los ambientes de aprendizajes saludables, lo cual es un fin institucional y educativo por excelencia.

Desde este análisis inicial se ponderan a las normas de convivencia, no obstante, el que existan las normativas que definen las acciones a seguir por los miembros de la comunidad educativa dentro del marco de la orientación escolar y el desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado no garantizan la convivencia, y se ha observado más bien la existencia del acoso escolar y otras problemáticas de convivencia escolar que se encuentra adquiriendo un alto protagonismo en las aulas, haciendo cada vez más difícil la convivencia del alumnado. (Cabrales et al. 2017)

Por otra parte, está la orientación escolar. De acuerdo con Amez (2017) la tutoría y orientación educativa poseen un papel importante en el cumplimiento de los compromisos en la convivencia escolar, demostrando en su estudio que, a mayor gestión de la tutoría y orientación educativa, mayor gestión de la convivencia escolar.

Delgado (2019) conector del estrecho vínculo de la convivencia y la orientación escolar, considera que un plan de orientación e intervención tutorial mejora la convivencia y disciplina escolar, contribuyendo así a mejorar la convivencia y disciplina de los estudiantes, lo que influye positivamente en su proceso formativo (pág. 7).

Sin embargo, cabe resaltar que, dentro de la orientación escolar, la cual es guiada por los orientadores vocacionales, no existe un denominador común de casos, de guías ni de soluciones. Rodríguez y Silva (2019) destacan que el rol de los orientadores varía en

función del contexto en el que se desarrollen, pues las características de las instituciones educativas y los miembros de la comunidad educativa, entre ellas económicas, políticas y culturales, así como sus cambios, darán problemáticas diferentes que servirán para definir de forma adecuada los roles de cada individuo; en todo caso, siempre la orientación educativa deberá “repercutir en una mayor calidad de la enseñanza y contribuir a un mejor desarrollo del alumnado” (Ramírez & Torres, 2013)

Actualmente en muchos sistemas educativos son los docentes que dentro del aula tienen un protagonismo en la orientación escolar, como en España que se hace a través de la acción tutorial (European Commission, 2020); todo apunta hacia un replanteamiento acorde a la realidad del sistema: más situaciones problemáticas, más estudiantes que atender, atención preventiva y oportuna, y otras razones que han requerido de la intervención docente como una necesidad urgente y además transformadora en la educación.

Vega (2018) hace referencia al trabajo preventivo y lo ubica como “la única herramienta para lograr resultados con respecto a salvar vidas, pero es precisamente la prevención educativa desde una perspectiva social, la que debe responder en este sentido a la intención desde los contextos de hacer más visible las expectativas y necesidades de los jóvenes, sus intereses y potencialidades, pero sustentado en los factores de riesgos que presentan (...)” (p.97)

Dentro de las características y particularidades de las instituciones y entornos escolares cabe resaltar los altos índices de violencia que rodean a la niñez ecuatoriana y las afectaciones en su entorno escolar. En Manabí y en sus principales ciudades como Portoviejo existen índices de violencia intrafamiliar que afectan directamente a los hijos, cuya afectación se refleja en su accionar diario en las actividades educativas, su conducta y rendimiento académico, los cuales serán mayormente afectados en estudiantes cuyos hogares estén afectados por alteraciones psico-sociales (Mendoza & Gómez, 2018, pág. 470).

En este punto cabe también resaltar datos extraídos desde las aulas e instituciones educativas, según la Encuesta Nacional de la Niñez y la Adolescencia (ENNA) realizada

en el 2010, el 64% de menores escolarizados, de 8 a 17 años, declaró haber presenciado peleas entre alumnos; un 57% dijo que destruían cosas de los otros; y un 69%, que molestan o abusan de los más pequeños. La principal forma de acoso escolar es verbal: insultos y apodos (15%), rumores (8%) o agresiones por medios electrónicos (2%). Según el mismo estudio, al 6% le sustrajeron o quitaron sus pertenencias y también un 6% fue golpeado (6%) (Ministerio de Educación, Word Vision y UNICEF, 2017).

Estas situaciones descritas no permiten el desarrollo de ambientes de aprendizaje saludables. En palabras de Guardia (2019) los ambientes de aprendizaje son ámbitos escolares de desarrollo humano; por esto, potencian el desarrollo en los tres aspectos: socioafectivo, cognitivo y físico-creativo.

En cuanto a los aspectos mencionados y que a su vez son promovidos por los ambientes de aprendizaje, Espinoza y Rodríguez (2017) corroboran el impacto cognitivo, asegurando que debe estar centrado en un modelo de aprendizaje constructivista y por ende en los procesos cognitivos de los estudiantes, donde son capaces de construir conocimientos nuevos a partir de sus experiencias previas, para convertirlas finalmente en aprendizajes significativos.

Cabe destacar que, los ambientes de aprendizaje constituyen espacios que van más allá del concepto geográfico y espacial; en estos espacios los maestros diseñan y orientan las condiciones humanas, físicas, psicológicas, sociales y culturales óptimas para generar experiencias de aprendizaje significativo (INEC, 2016).

Los ambientes de aprendizaje ocurren siempre en el marco escolar y buscan brindar a los estudiantes las herramientas para que logren fortalecer habilidades para el aprendizaje autónomo. Es, por tanto, un rol de los docentes crear los ambientes de aprendizaje, para ello debe tener cualidades como ser creativo e innovador, tomando en cuenta las actitudes y percepciones de los estudiantes para el aprendizaje, por lo que es importante realizar una valoración introspectiva para establecer las condiciones adecuadas. (Rodríguez H. , 2019)

En las aulas escolares de la Unidad Educativa Virgilio Ratti de Crucita Cantón Portoviejo desde hace varios años se han presentado ambientes de trabajo poco

saludables, con presencia de conflictos estudiantiles, escasa convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa y baja resolución de conflictos sin la presencia de externos, generados principalmente por la aplicación no afianzada de normas de convivencia y orientación escolar que permitan desarrollar las actividades educativas en un ambiente de aprendizaje saludable.

Por ello, en esta investigación se planteó como objetivo general identificar las normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje en los estudiantes de nivel medio de la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo, a través de la descripción de los ambientes de aprendizaje, identificación de las normas de convivencia y orientación escolar, y finalmente del establecimiento de nuevas normas en función de una orientación escolar dirigida como sugerencia de mejora a la problemática presentada.

Los principales beneficiarios de la investigación serán los estudiantes del nivel medio de la Unidad Educativa Virgilio Ratti, quienes obtendrán ambientes de aprendizaje saludables, seguidos de los docentes y padres de familia del mismo nivel de estudio quienes conocerán sus roles para generar y mantener ambientes de aprendizaje saludables.

La investigación es factible pues se cuenta con los recursos materiales, temporales, personales y profesionales para ser ejecutada. Adicionalmente se cuenta con acceso a fuentes de información, tanto primarias como secundarias, respecto a procedimientos a seguir, experiencias docentes y recursos necesarios para fortalecer la investigación.

II Métodos

La presente investigación posee un diseño no experimental de tipo descriptivo, ya que describió las características más importantes de la convivencia y orientación escolares, y de los ambientes de aprendizaje de la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo con la finalidad de darles un sentido, un propósito (Romero, 2020), y se desarrolló mediante un enfoque cualitativo-cuantitativo por cuanto describió y cuantificó de forma precisa las características que identificaron y configuraron el entorno educativo, sus principales alcances y desafíos en torno al tema investigado (Schenkel & Pérez, 2019).

Adicionalmente, se realizó una medición de las características (Sánchez F. A., 2019) encontradas con el enfoque cuantitativo tales como el número de estudiantes, edades, sexo, presencia o ausencia de situaciones y demás aspectos que permitieron el análisis más detallado del tema abordado.

De acuerdo con Asitimbay (2019) la población es el total de elementos que presentes en un estudio dentro de una investigación. Siendo el escenario de la investigación la Unidad Educativa Virgilio Ratti, ubicada en la calle 12 de octubre del sitio La Sequita, Crucita, Cantón Portoviejo; la población estuvo conformada por 290 estudiantes de educación general básica, distribuidos en 11 salones de clases con 13 docentes que imparten sus clases en esta institución.

La muestra fue intencionada y estuvo conformada por 81 alumnos correspondientes a los cursos de nivel medio de la institución (24 estudiantes de quinto, 31 de sexto y 26 de séptimo), también están considerados los 13 docentes que laboran en el plantel.

Los métodos utilizados en la investigación fueron el método inductivo, el cual sirvió para partir de la convivencia escolar y de los ambientes de aprendizaje con la finalidad de recopilar datos generales acerca de sus características específicas; el método estadístico que permitió el análisis cuantitativo de las variables de estudio.

También se utilizó el método hipotético-deductivo, puesto que se desarrolló una explicación, predicción y control objetivo de sus causas y de su ocurrencia mediante el uso riguroso de la métrica o cuantificación (Kerlinger, 2002).

El método bibliográfico fue empleado también, por lo que se fundamentó en fuentes bibliográficas primarias tales como los participantes de la encuesta (mediante preguntas de base estructurada que fue enviada vía Google Forms a estudiantes y docentes), así como por expertos en el tema (psicólogo orientador a través de la entrevista); y secundarias, extraídas de fuentes bibliográficas acreditadas y válidas; con la finalidad de buscar la explicación de los fenómenos y fundamentar la formulación de nuevas normas de convivencia y orientación.

Las técnicas utilizadas durante la investigación fueron la recopilación bibliográfica empleada para consultar las normas de convivencia, orientación escolar aplicables de acuerdo a las características socioeconómicas y ambientes de aprendizaje. La entrevista aplicada a un experto en el tema para analizar la convivencia y orientación escolar, así como los ambientes de aprendizaje. El cuestionario fue otra de las técnicas que se aplicó y estuvo dirigida a los docentes y estudiantes para definir las características socioeconómicas de la muestra y analizar posibles causas y efectos de las normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje existentes en la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita.

Por lo expuesto, los resultados de la investigación comprenden a dos grandes grupos de la comunidad educativa en estudio. Se empezará con el análisis de las respuestas obtenidas por los estudiantes, quienes de los 81 un 56,8% fueron de sexo femenino; por otra parte, el 29,6% pertenece a quinto grado; a sexto el 38,3%; y a séptimo el 32,1%. Tal como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla #1.

Datos demográficos básicos de los estudiantes.

Sexo	%	Grado	%
Femenino	56,8	Quinto	29,6
Masculino	42	Sexto	38,3
Prefiero no decirlo	1,2	Séptimo	32,1

Fuente: Encuestas a los estudiantes para el desarrollo de la investigación titulada “Normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje saludables en la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo”

Elaboración: María Cecilia Intriago Moreira.

Para un mejor estudio y comprensión de los resultados obtenidos se agruparon en tres ejes:

La convivencia escolar

La orientación escolar

Los ambientes de aprendizaje

Respecto a la **convivencia escolar**, el 60,5% mencionó que existen normas de convivencia claras y adecuadas. En cuanto a las normas de convivencia se conoció que

existentes situaciones relacionadas con el bullying; Demostrando que el 59,3% mencionó que se dirige a los demás con respeto; el 58,6% escuchar y ser escuchado; el 45,7% aseguró poner en práctica el orden y aseo; el 61,7% no agredir a ningún compañero u otro miembro de la comunidad educativa; cumplir con las obligaciones y/o deberes el 2,5%.

También se les inquirió a los estudiantes participantes sobre si han experimentado u observado algunas situaciones relacionadas con la falta de convivencia, el 21% escogió el bullying o acoso escolar; el 6,2% robos; el 22,2% discusiones; el 17,3% peleas físicas; el 19,3% agresiones verbales; el 8,6% agresiones psicológicas y el 49,4% ninguna. Manifestaron que estas situaciones observadas o experimentadas han sido dirigidas a su persona en un 18,5%; a otro compañero 35,8% a un docente en un 6,2% a un padre de familia en un 2,5%; a un funcionario educativo en un 3,7%; a una persona externa a la institución en un 2,5% y a ninguno en 46,9%. Todo lo expuesto respecto a la convivencia escolar se detalla en la tabla 2.

Tabla #2.

Convivencia escolar según la perspectiva estudiantil

Existencia de normas de convivencia	%	Normas que se aplican	%	Situaciones relacionadas a la falta de convivencia	%	Destinatarios	%
Sí	60,5	Dirigirse a los demás con respeto y consideración	59,3	Bullying/ acoso escolar	21	A usted	18,5
No	25,9	Escuchar y ser escuchados	56,8	Robos	6,2	A otro compañero	35,8
No sé	13,6	Orden y aseo	45,7	Discusiones	22,2	A un docente	6,2
		No agredir a ningún compañero u otro miembro de la	61,7	Peleas físicas	17,3	A otro padre de familia	2,5

		comunidad educativa					
		Cumplir con las obligaciones y/o deberes	25,9	Agresiones verbales	19,8	A un funcionario educativo	3,7
		Ninguna	0	Agresiones psicológicas	8,6	A una persona externa a la institución	2,5
				Ninguna	49,4	Ninguno	46,9

Fuente: Encuestas a los estudiantes para el desarrollo de la investigación titulada “Normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje saludables en la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo”

Elaboración: María Cecilia Intriago Moreira.

Los datos demostraron que en la institución educativa las normas de convivencia son percibidas como claras y adecuadas por la mayoría de los estudiantes, lo cual es positivo desde la perspectiva del Ministerio de Educación (2002) quien asevera que: “La escuela será (...) un modelo de aprendizaje de convivencia, y ejercicio de valores de respeto, tolerancia, no discriminación y participación. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, serán a su vez la base de la formación del futuro ciudadano. Al ser un hecho educativo es el docente es el responsable de velar porque las normas de convivencia de aula sean claras, coherentes y conocidas por todos los estudiantes (Castro, 2012). Por otra parte, aunque la práctica de algunas normas de convivencia escolar en la institución queda pendiente por algunos estudiantes, existe un porcentaje que sí las aplica, lo cual es imprescindible dentro de la dinámica educativa desde la perspectiva de Ortega (2007) cuando afirma que la convivencia escolar se enmarca en una variedad de connotaciones idealizadas como reflejo de las expectativas de docentes y directivos y están fundamentadas en el “deber ser”; que en esencia refieren a una convivencia armónica ceñida a pautas y normas de comportamiento que reconocen la libertad individual y que propician la aceptación de los otros fomentando la construcción de relaciones interpersonales satisfactorias entre los actores de la comunidad educativa que favorezcan un ambiente escolar basado en el respeto, la confianza y el apoyo mutuo.

Los resultados de la investigación en este eje también apuntan a que en la institución se desarrolla un ambiente en donde el bullying, peleas físicas, agresiones, discusiones y robos están presentes, lo cual repercute en los procesos de aprendizaje. Esto coincide con lo que manifiesta Trucco y Inostroza (2017) cuando refiere a que la violencia escolar se extiende a las instituciones educativas de manera generalizada y afecta a los niños y niñas de todas las clases y grupos sociales, entorpeciendo sus procesos de aprendizaje. El solo hecho que la escuela se constituya en un espacio de violencia para los estudiantes vulnera su derecho a vivir y crecer en contextos de paz, a aprender y a expresarse libremente.

En relación a la **orientación escolar** según los resultados recabados el 14,8% de los estudiantes la ha recibido por el psicólogo o el personal del DECE, el 54,3% de sus docentes y el 11,1% de los directivos. El porcentaje representativo de la participación docente en el proceso alcanza una frecuencia del 51,9%. Lo expuesto se detalla en la siguiente tabla.

Tabla #3.

Orientación escolar según la perspectiva estudiantil

Ejecutores	%	Apoyo de los docentes al proceso	%
Psicólogo o personal del DECE	14,8	Siempre	51,9
Personal docente	54,3	Solo cuando es solicitado por directivos o funcionarios del DECE	39,9
Directivos	11,1	Nunca	17,3

Fuente: Encuestas a los estudiantes para el desarrollo de la investigación titulada “Normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje saludables en la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo”

Elaboración: María Cecilia Intriago Moreira.

Los resultados reflejan que desde la concepción docente las normas de convivencia son claras y adecuadas, lo que de alguna manera representa un aporte en la construcción de la convivencia escolar en donde los niños podrán desarrollarse integralmente. Lo expresado concuerda con el Ministerio de Educación (2017) cuando relata: “La convivencia escolar es el espacio donde se ejecuta prácticas de vida relacionadas con el desarrollo personal y social de los actores de la comunidad educativa, mediante aprendizajes significativos, en el marco del respeto a los derechos humanos y Buen Vivir” (p.6). No obstante, se observa según los docentes acoso escolar, discusiones y agresiones entre los estudiantes, por lo que la escuela se convierte en un escenario complejo donde confluyen visiones del mundo, intereses, aspiraciones, juegos de poder, necesidades y expectativas que, a veces van en la misma dirección y otras en sentido contrario, generando la posibilidad de producir choques entre los actores cuyos resultados pueden convertirse en violencias de cualquier índole o en transformación de relaciones, de acuerdo con la gestión que se realice y con las políticas de convivencia escolar establecidas (Peña, Sánchez, Ramírez, & Menjura, 2017)

La responsabilidad de la **orientación escolar** según los resultados recabados en los docentes recae en primera instancia en ellos, logrando en esta alternativa de respuesta el 76,9%, y por esta razón apoyan siempre a dicho proceso. Más amplitud de los resultados se establecen en la tabla 4.

Tabla #4.

Convivencia escolar según la perspectiva docente

Existencia de normas de convivencia	%	Normas que se aplican	%	Situaciones relacionadas a la falta de convivencia	%	Destinatarios	%
Si existen	92,3	Dirigirse a los demás con respeto y consideración	84,6	Bullying/ acoso escolar	30,8	A usted	23,1

No existen	7,7	Escuchar y ser escuchados	46,2	Robos	0	A otro compañero	0
No sé si existen	0	Orden y aseo	53,8	Discusiones	46,2	A un docente	30,8
		No agredir a ningún compañero u otro miembro de la comunidad educativa	53,8	Peleas físicas	0	A otro padre de familia	7,7
		Cumplir con las obligaciones y/o deberes	25,9	Agresiones verbales	19,8	A un funcionario educativo	3,7
		Ninguna	0	Agresiones psicológicas	8,6	A una persona externa a la institución	2,5
				Ninguna	49,4	Ninguno	46,9

Fuente: Encuestas a los docentes para el desarrollo de la investigación titulada “Normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje saludables en la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo”

Elaboración: María Cecilia Intriago Moreira.

Los datos adjudican al docente como el responsable de la orientación escolar como un nuevo reto en la orientación educativa, así también lo cristalizan Amber y Martos (2017), basados en Lago y Onrubia (2011), pero acotan la ayuda y el apoyo que éstos deben recibir como un asesoramiento fundamental por medio del orientador en cuanto al proceso.

Según los docentes los aspectos que se deben potenciar en los **ambientes de aprendizaje** son el socioafectivo el 46,2%; cognitivo 23,1%; físico-creativo 30,8%. Dentro de los beneficios ubican el 69,2% a la formación de experiencias de aprendizajes significativos; la mejora del aprendizaje, así como el aprendizaje autónomo alcanzan ambos el 15,4% de aceptación. Los detalles se manifiestan en la tabla 5.

Tabla #5.

Ambientes de aprendizaje según la perspectiva docente

Aspectos que consideran potenciar	%	Beneficios	%
Aspecto socioafectivo	46,2	Mejora el aprendizaje	15,4
Aspecto cognitivo	23,1	Proyecta el trabajo colectivo	0
Aspecto físico-creativo	30,8	Promueve la resolución de conflictos	0
		Desarrolla el aprendizaje autónomo	15,4
		Generan experiencias de aprendizajes significativos	69,2

Fuente: Encuestas a los docentes para el desarrollo de la investigación titulada “Normas de convivencia, orientación escolar y ambientes de aprendizaje saludables en la Unidad Educativa Virgilio Ratti, Crucita, Cantón Portoviejo”

Elaboración: María Cecilia Intriago Moreira.

Conclusiones

Las normas de convivencia en la Unidad Educativa Virgilio Ratti de Crucita son concebidas por los estudiantes y docentes como claras y adecuadas, y se cumplen bajo criterios de institucionalidad y disciplina. Dentro de las que sobresalen están no agredir a ningún compañero u otro miembro de la comunidad, cumplir con las obligaciones y/o deberes, dirigirse a los demás con respeto y consideración, escuchar y ser escuchados, orden y aseo; pero aunque la institución tenga estas normas de gran prevalencia, los estudiantes mencionaron que han sido víctimas de discusiones, peleas físicas, agresiones y bullying/acoso escolar, lo que denota una falta de regulación no del conocimiento sino en la aplicación de estas, y más allá de replantear las existentes lo que se requiere es articular acciones de tal manera que permitan una convivencia escolar saludable en ambientes propicios para el aprendizaje, con la prevención, acción y seguimiento de la orientación escolar de los docentes, mediante planes o programas que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa.

La orientación escolar es dirigida por el personal docente de la Unidad Educativa “Virgilio Ratti”, el cual siempre está predispuesto a ayudar a los estudiantes en cualquier circunstancia que se les presente, no solo por ser una de sus competencias, brindar una atención integral al estudiante, sino porque es parte de su mística permitiéndole así

conocer las capacidades, gustos, intereses y motivaciones personales del estudiante; y desde estas perspectivas estimulándolos a ser mejor cada día con un alto rendimiento académico y de comportamiento; sin embargo el asesoramiento de un profesional en la rama, es decir de un orientador profesional, aunado a la incorporación de políticas internas institucionales en cuanto a la capacitación de los procesos, recursos y estrategias referente a la orientación educativa serán siempre un puntal en el desarrollo de la práctica pedagógica y profesional en función del bienestar de los estudiantes.

En los ambientes de aprendizaje, el aspecto físico-creativo es el que los estudiantes desean fomentar dentro de la Unidad Educativa Virgilio Ratti, no obstante, los docentes distan un poco de dicha apreciación, para ellos el aspecto socioafectivo debe tener mayor dominio en la potenciación de ambientes de aprendizajes saludables; en todo caso, ambos y junto al aspecto cognitivo representan un enfoque integral en donde la gestión de la convivencia escolar a través de una orientación educativa efectiva sirvan de directriz para que los procesos de enseñanza aprendizaje sean significativos, placenteros y de trascendencia en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, C. (2017). *Estrategias metodológicas para el desarrollo de la inteligencia Emocional en los estudiantes del segundo y tercer año de Educación Básica de la Unidad Educativa Particular "Despertar" de la Provincia de Pichincha, Valle de Tumbaco, en el año lectivo 2015*. Quito : Universidad Central del Ecuador .
- Amber, D., & Martos, M. (2017). Ámbitos y funciones de los orientadores para la mejora educativa en secundaria en contextos retantes. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado.*, 21(4), 419-437. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639022.pdf>
- Amez, D. Y. (2017). *Gestión de la tutoría y orientación educativa y el cumplimiento del compromiso de gestión de la convivencia escolar en estudiantes de secundaria de la I.E. Colegio de la Libertad, Huaraz – 2016*. Libertad, Huaraz: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/18815>
- Asamblea Nacional. (19 de 04 de 2021). *asambleanacional*. Obtenido de Ley orgánica reformatoria a la ley orgánica de educación intercultural: file:///C:/Users/pc-1/Downloads/Ley%20Org%C3%A1nica%20Reformatoria%20de%20la%20Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Educaci%C3%B3n%20Intercultural.pdf
- Asitimbay, M. (2019). *de la Unidad Educativa Particular "Santa Ana", periodo 2017 - 2018*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Barreiro, V., León, R., & Maqueira, G. (2018). *Estrategias educativas y sociales para la inclusión de la discapacidad*. Guayaquil : Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador.
- Cabrales, L., Contreras, N., González, L., & Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de convivencia escolar en las instituciones educativas*.
- Castro, W. (2012). *Percepción del clima escolar en estudiantes del cuarto al sexto de primaria de una institución educativa del Callao*. Lima-Perú.
- Coronel, C. (2018). Problemas emocionales y de comportamiento en niños. *Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 351-362.
- Delgado, J. M. (2019). *Plan de orientación e intervención tutorial para mejorar la convivencia y disciplina escolar en los Estudiantes del Tercer grado de educación secundaria de la Institución Educativa "José Leonardo Ortíz"*. Lambayeque, Perú: Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo".
- Diana, V. (2017). ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.

- Adaptación Curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas y no asociadas a una discapacidad.* Universidad Técnica de Machala, Machala. Obtenido de file:///C:/Users/Patricia/Downloads/ECUACS%20DE00102.pdf
- Díaz, A., & Gairín, J. (2014). *Entornos escolares seguros y saludables. Algunas prácticas en centros educativos de Cataluña.* España. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/documentos/rie66a12.htm>
- ENNA. (2010). *Encuesta Nacional de Niñez y Adolescencia.* Care, Plan International, ODNA, Save the Children, UNIFEM, UNICEF.
- Espinoza, L., & Rodríguez, R. (2017). La generación de ambientes de aprendizaje: un análisis de la percepción juvenil. *Revista Iberoamericana para la Educación y el Desarrollo Educativo.*, 7(14). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498153999007.pdf>
- European Commission. (21 de diciembre de 2020). *EURYDICE.* Obtenido de Personal responsable de la orientación en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria: https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/content/education-staff-responsible-guidance-early-childhood-and-school-education-70_es
- Figuero, M., Piñeres, C., & Velázquez, J. (2017). Estrategias de inclusión en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1), 013-026.
- García, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(9), 1-8.
- García, L. (2016). *El desarrollo de la orientación educativa en el aprendizaje- servicio.* Tesis Doctoral. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/674897/garcia_lopez_maria_lourdes.pdf
- Gladys, M. (2018). Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to. *Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to.* Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de file:///C:/Users/Patricia/Downloads/T2538-MIE-Morales-Gladys(2).pdf
- Guardia, A. (2019). AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO HUMANO. *Secretaría de Educación*, 24.
- INEC. (2016). *educacion.gob.ec.* Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/guia1.pdf>
- Kerlinger, F. N. (2002). *Investigación del comportamiento.* México D.F.: McGraw-Hill.
- León, B. (2018). La inclusión educativa de niños con trastorno del espectro autista en la República del Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.

- Manghi, D., & Valdés, R. (Agosto de 2020). Ampliando los horizontes de acción de los asistentes de la educación desde una perspectiva inclusiva. *Revistas de estudios y experiencias en educación*.
- MEC. (2011). *Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Ecuador.
- MEC. (2019). *educación.gob.ec*. Obtenido de Rendición de cuentas 2019: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Informe-Rendion-de-Cuentas-MinEduc-2019.pdf>
- Mendoza, C. P., & Gómez, U. (2018). Incidencia de la consejería estudiantil en la reducción de problemas de conducta de los escolares en la Unidad. *Revista Pertinencia Académica*(8), 141-158.
- Ministerio de Educación. (2002). *Política de Convivencia Escolar*. Chile.
- Ministerio de Educación. (2017). *Instructivo del Código de Convivencia*. Quito: MINEDUC. Obtenido de https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/instructivo_del_codigo_de_convivencia.pdf
- Ministerio de Educación, Word Vision y UNICEF. (2017). *Estudio sobre acoso escolar2*. Ministerio de Educación, Word Vision y UNICEF.
- Nuria, C. (s.f.). La importancia de la educación emocional en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. *La importancia de la educación emocional en alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo*. Universidad de Sevilla, España. Obtenido de [file:///C:/Users/Patricia/Downloads/NARANJO%20CALDER%C3%93N%20MAR%C3%8DA%20educacion%20emocional%20alumnos%20necesidad\(1\).pdf](file:///C:/Users/Patricia/Downloads/NARANJO%20CALDER%C3%93N%20MAR%C3%8DA%20educacion%20emocional%20alumnos%20necesidad(1).pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Ambientes saludables para los niños*. Informe final, Ginebra. Obtenido de <https://www.who.int/heca/infomaterials/en/HecRepEs3.pdf>
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista de Educación de Castilla- La Mancha*., 4, 50-54.
- Pamplona, J., Cuesta, J., & Valderrama, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: Una mirada al aprendizaje escolar. *Elehuter*, 13-33.
- Peña, P., Sánchez, J., Ramírez, J., & Menjura, M. (2017). La convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*., 13(1), 129-152. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134152136007/html/index.html>

- Perez, G., Vargas, S., & Jerez, J. (2018). Neuroaprendizaje, una propuesta educativa: herramientas para mejorar la praxis del docente. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(34), 1-8.
- Portal de educación infantil y primaria. (2020). *Guía 2020 Educación inclusiva – 10 cortos para fomentar la inclusividad en el aula*. Obtenido de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/escuela-inclusiva.html>
- Ramírez, M., & Torres, J. (2013). Percepción del orientador escolar por la comunidad educativa. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 469-476. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058039.pdf>
- Rodríguez, H. (2019). Ambientes de aprendizaje. 2019: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Rodríguez, P., & Silva, M. (2019). *Las prácticas de orientación escolar sobre convivencia escolar en cuatro colegios privados*. Tesis de Grado. Obtenido de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11777/TE-23986.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Romero, H. (2020). *Competencias digitales y desempeño docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. Universidad Peruana Los Andes.
- Sánchez, C., Florencia, T., & Laudadio, J. (2019). La comunidad escolar como medio para el desarrollo socio emocional de los alumnos. Un estudio de caso en la República Argentina. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 31-49. doi:10.4067/S0718-07052019000300031
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122.
- Schenkel, E., & Pérez, M. I. (2019). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta Geográfica*, 12(30), 227-233.
- Trucco, D., & Inostroza, P. (2017). *Las violencias en el espacio escolar*. Documento de Proyecto. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- Unir. (14 de junio de 2020). *Revista Unir*. Obtenido de <https://www.unir.net/educacion/revista/orientacion-educativa/>
- Vega, R. (2018). Metodología socioeducativa de carácter intersectorial para la prevención de la conducta suicida en adolescentes . *Mendive. Revista de Educación*, 16(1), 93-109.
- Vélez, X. (05 de 2017). *roderic.uv.es*. Obtenido de Análisis de la inclusión educativa a través de indicadores de prevalencia:

<https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/59130/An%c3%a1lisis%20de%20la%20i%20nclusi%c3%b3n%20educativa%20a%20trav%c3%a9s%20de%20indicadores%20de%20prevalencia%20de%20dificultades%20de%20aprendizaje%2c%20actitudes%20del%20profesorado%20y%20condiciones%20d>

wee, C., Riquelme , F., & Pérez , C. (2020). Pedagogía libertaria:Propuesta para una educación inclusiva. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 124.

Anexos

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del/la estudiante **María Cecilia Intriago Moreira**, que cursa estudios en el programa de Maestría en Educación Mención Educación y Creatividad, dictado en la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

CERTIFICO:

Que he analizado el informe del trabajo científico en la modalidad: **Artículo profesional de alto nivel** con el título: **Normas de convivencia, orientación escolar y aprendizaje saludable en la educación básica**, presentado por la estudiante **María Cecilia Intriago Moreira**, con cédula de ciudadanía No.1309442737, como requisito previo para optar por el Grado Académico de Magíster en Educación Mención Educación y Creatividad, considero que dicho trabajo investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que lo apruebo.



Tutor: Lic. Laura Alarcón Barcia Mg. Sc.

Portoviejo, 25 de
octubre del 2021

